

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 25 de julio de 2018, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en los anexos adjuntos, los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en el lugar que se indica en los anexos, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 25 de julio de 2018.- La Directora General, P.S. (artículo 4.6 del Decreto 215/2015, de 14.7, BOJA núm. 136, de 15.7.2015), la Secretaria General de Fondos Europeos Agrarios, Concepción Cobo González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

ANEXO I

Procedimiento: En relación con su Solicitud Única de Ayuda para la campaña 2017, el art. 8 del Real Decreto 1075/2014, sobre la aplicación de los pagos directos a la agricultura y ganadería y a otros regímenes de ayuda, así como sobre la gestión y control de los pagos directos y desarrollo rural, modificados por el Real Decreto 745/2015, establece en relación a la figura de agricultor activo, que no se consideran pagos directos a los titulares de determinadas actividades económicas relacionadas en el Anexo II del Real Decreto.

Plazo: 10 días contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, núm. 3. C.P. 11071-Cádiz.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Yacente Rosario García	B11922259	2006811
2	Hnos Crespo Castro, S.L.	B11095726	2001910
3	Agricultura Las Cuencas, S.L.	B72166556	2006113
4	Agropecuaria Cortes, S.L.	B11677622	2007884

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 4.ª planta. C.P. 14071-Córdoba.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
5	Hnos Camacho Benítez, S.C.	J41790999	3026667
6	Francisco Priego Poyato	30450714W	3022506

00140567

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
7	Agro S. Virgen Sierra	B14993075	3008565
8	Domingo Moreno Muñoz, S.L.	B14790133	3037067
9	Martín Expl. Agrícola, S.L.	B41208349	3037602
10	Gestión Ganadera El Álamo, S.L.U.	B14871750	3011003
11	Cortijo Olivares, S.L.	B14305627	3030115
12	Oliaras Subbética, S.L.	B14768667	3029115

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8. C.P. 21071-Huelva.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
13	Barranco De Los Helechos, S.L.	B91148288	5005100
14	Fundarplata, S.L.	B41955899	5004793
15	Enfevi Inversiones, S.L.	B91198432	5006441
16	Vacunos Selectos, S.L.	B21242508	5006949
17	Ganadería Santa Coloma, S.L.	B81661654	5007981

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Jaén, sita en Avda. De Madrid, núm. 19. C.P. 23009-Jaén.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
18	Rústica Madrigal, S.A.	A28061059	6070319
19	Dafamar, S.L.	B18925107	6089821
20	Hnos Paco Y Vicente Mtnez, S.L.	B23336886	6075812
21	Promotora Puerta De Cazorra, S.L.	B23272289	6087854
22	Estación De Servicio Arbuniel, S.L.	B19522135	6082089
23	Rústica Madrigal, S.A.	A28061059	6070319

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n. C.P. 41071-Sevilla.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
24	Farms XXI, S.L.	B91838870	8026972
25	Explotación Agr. Las Blandas	B90058546	8029704
26	Molino De Aceite Cascabel, S.L.	B41925926	8029325
27	Navalagrulla, S.A	A41036831	8020950
28	Hergomfer, S.L.	B41980087	8026827
29	H. Perfer, S.L.	B41362369	8005654
30	Ingeoliva, S.L.	B91858910	8018670
31	Obras Y Servicio Merke, SLU	B90058595	8026912
32	Casilla León, S.L.	B41259441	8029274
33	Pulpas Del Sur, S.L.	B41733601	8011036
34	Explotaciones Agr. Las Viñas	A41231416	8017237
35	Narbona Win, S.L.	B90114992	8001456
36	Mar Y Quilla, S.L.	B91769273	8024027
37	Sungro, S.A.	A14218002	8028201

ANEXO II

Procedimiento: Recurso de reposición. Solicitud Única de determinados regímenes de ayuda comunitaria a la agricultura para la campaña 2010/2011 y los regímenes comunitarios para la ganadería para el año 2010.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C2010 Núm. 108/2017. 10.11.2017.

00140567

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C2010 Núm. 108/2017, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, conforme al artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n. CP 14071-Córdoba.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Juan R. Ortiz Yuste	30458390L	3013225

ANEXO III

Procedimiento: Recurso de reposición. Solicitud Única de determinados regímenes de ayuda comunitaria a la agricultura para la campaña 2010/2011 y los regímenes comunitarios para la ganadería para el año 2010.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C2010 Núm. 5/2018. 16.2.2018.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C2010 Núm. 5/2018, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, conforme al artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n. CP 14071-Córdoba.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	La Dehesa Del Duque, S.A.	A14594287	3046183

ANEXO IV

Procedimiento: Recurso de reposición. Solicitud Única de determinados regímenes de ayuda comunitaria a la agricultura para la campaña 2010/2011 y los regímenes comunitarios para la ganadería para el año 2010.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C2010 Núm. 93/2017. 6.11.2017

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C2010 Núm. 93/2017, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, conforme al artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n. CP 14071-Córdoba.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Josefa Romero Cañete	75657524J	3015760

ANEXO V

Procedimiento: Recurso de reposición. Solicitud Única de determinados regímenes de ayuda comunitaria a la agricultura para la campaña 2010/2011 y los regímenes comunitarios para la ganadería para el año 2010.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C2010 Núm. 89/2017. 6.11.2017.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C2010 Núm. 89/2017, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, conforme al artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n. CP 14071-Córdoba.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Inversión Puerta Nueva, S.L.	B29837499	3028829

ANEXO VI

Procedimiento: Recurso de reposición. Solicitud Única de determinados regímenes de ayuda comunitaria a la agricultura para la campaña 2010/2011 y los regímenes comunitarios para la ganadería para el año 2010.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C2010 Núm. 100/2017. 10.11.2017.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C2010 Núm. 100/2017, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, conforme al artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. CP 21071-Huelva.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Explotaciones Agrícolas Citrosana, S.A.	A46340154	5004970

ANEXO VII

Procedimiento: Recurso de reposición. Solicitud Única de determinados regímenes de ayuda comunitaria a la agricultura para la campaña 2011/2012 y los regímenes comunitarios para la ganadería para el año 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C2011 Núm. 148/2017. 14.11.2017.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C2011 Núm. 148/2017, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la

00140567

publicación del presente acto, conforme al artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19. CP 23071-Jaén.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Antonio Castro Machuca	25924178G	6023208

ANEXO VIII

Procedimiento: Recurso de reposición. Solicitud Única de determinados regímenes de ayuda comunitaria a la agricultura para la campaña 2011/2012 y los regímenes comunitarios para la ganadería para el año 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C2011 Núm. 149/2017. 14.11.2017.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C2011 Núm. 147/2017, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, conforme al artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19. CP 23071-Jaén.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	María González Córdoba	80130060S	6023231

ANEXO IX

Procedimiento: Recurso de reposición. Solicitud Única de determinados regímenes de ayuda comunitaria a la agricultura para la campaña 2011/2012 y los regímenes comunitarios para la ganadería para el año 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C2011 Núm. 166/2017. 21.12.2017.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C2011 Núm. 166/2017, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, conforme al artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19. CP 23071-Jaén.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Promotora Puerta de Cazorla, S.L.	B23272289	6078462

ANEXO X

Procedimiento: Recurso de reposición. Solicitud Única de determinados regímenes de ayuda comunitaria a la agricultura para la campaña 2010/2011 y los regímenes comunitarios para la ganadería para el año 2010.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C2010 Núm. 98/2017. 10.11.2017.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C2010 Núm. 98/2017, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, conforme al artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19. CP 23071-Jaén.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Francisco José García Hurtado	75111178D	6009896

ANEXO XI

Procedimiento: Recurso de reposición. Solicitud Única de determinados regímenes de ayuda comunitaria a la agricultura para la campaña 2011/2012 y los regímenes comunitarios para la ganadería para el año 2011.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C2011 Núm. 143/2016. 14.11.2017.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C2011 Núm. 143/2016, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, conforme al artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, sita en Avda. de La Aurora, 47. CP 29071-Málaga.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Single Home, S.A.	A78300258	7021222

ANEXO XII

Procedimiento: Recurso de reposición. Solicitud Única de determinados regímenes de ayuda comunitaria a la agricultura para la campaña 2010/2011 y los regímenes comunitarios para la ganadería para el año 2010.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C2010 Núm. 117/2017. 14.11.2017.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C2010 Núm. 117/2017, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, conforme al artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

00140567

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, sita en Avda. de La Aurora, 47. CP 29071-Málaga.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Cristóbal Benítez López	25569755B	7021777

ANEXO XIII

Procedimiento: Recurso de reposición. Solicitud Única de determinados regímenes de ayuda comunitaria a la agricultura para la campaña 2012/2013 y los regímenes comunitarios para la ganadería para el año 2012.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C2012 Núm. 25/2018. 20.3.2018

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C2012 Núm. 25/2018. de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, conforme al artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n. CP 41071-Sevilla.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Pino De La Legua, S.L.	B41522780	8011539

ANEXO XIV

Procedimiento: Recurso de reposición. Solicitud Única de determinados regímenes de ayuda comunitaria a la agricultura para la campaña 2012/2013 y los regímenes comunitarios para la ganadería para el año 2012.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C2012 Núm. 126/2017. 14.11.2017.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C2012 Núm. 126/2017. de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, conforme al artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n. CP 41071-Sevilla.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Triana Enterprises, S.A.	N4421545G	8029429

ANEXO XV

Procedimiento: Recurso de reposición. Solicitud Única de determinados regímenes de ayuda comunitaria a la agricultura para la campaña 2012/2013 y los regímenes comunitarios para la ganadería para el año 2012.

00140567

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C2012 Núm. 124/2017. 14.11.2017.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C2012 Núm. 124/2017. de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, conforme al artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n. CP 41071-Sevilla.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Francisco Barco Asenjo	75394284P	8001348

ANEXO XVI

Procedimiento: Inadmisión por extemporánea. Solicitud Única de Ayudas para la campaña 2015/2015.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C2015 Núm. 79/2018. 25.5.2018.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C2015 Núm. 79/2018, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n. CP 41071-Sevilla.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF
1	José Antonio Ruiz Santos	47335211S

ANEXO XVII

Procedimiento: Inadmisión por extemporánea. Solicitud Única de Ayudas para la campaña 2015/2015.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C2015 Núm. 77/2018. 25.5.2018.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C2015 Núm. 77/2018, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel

00140567

en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada, sita en C/Joaquina Eguaras, 2. CP 18071-Granada.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF
1	Hnos. Carmona Osuna	E18044545

ANEXO XVIII

Procedimiento: Trámite de subsanación. Solicitud Única de Ayudas, personas jurídicas. Campaña 2017/2018.

Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de Subsanación. Solicitud Única de Ayudas, campaña 2017/2018. 15.5.2017.

Extracto del acto: Trámite de Subsanación de la solicitud única de ayudas campaña 2017/2018, de la persona titular de la Dirección general de Ayudas Directas y de Mercados.

Plazos: Puede presentar mediante una entidad reconocida y hasta el fin del plazo de presentación de solicitudes, una nueva solicitud única de ayudas.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n. CP 14071-Córdoba.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF
1	Hnos. Moyanos, S.B.	E14538155

ANEXO XIX

Procedimiento: Ayuda del pago básico durante la campaña de comercialización 2015.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SPLC Núm. 112/2018, de fecha 19.3.2018.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n. CP 14071-Córdoba.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Romero Redondo, Antonio	75594374K	201702153
2	Castro Ferrer, Bartolomé	30046563F	201702188

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjajar, C/Joaquina Egúaras, 2. CP 18071-Granada.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Ortega Gómez, Amador	76149830G	201702264
2	Hros. de García de Viedma Ruiz de Almodóvar Miguel	01955064H	201702460

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. CP 21071-Huelva.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Gómez Polo, Rosario	29285084N	201702508

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19. CP 23071-Jaén.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Villar Bueno, Pedro	23341640K	201702586
2	Ruiz de Vicente, Ángel Luis	00405138Q	201702599

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n. CP 41071-Sevilla.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	López Martínez, Manuel	34079512K	201702699

ANEXO XX

Procedimiento: Ayuda del pago básico durante la campaña de comercialización 2015.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SPLC Núm. 113/2018, de fecha 6.3.2018.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indevido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3. CP 11071-Cádiz.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Van Der Giessen-Johannes Leendert	X3024582J	201701691

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjajar, C/Joaquina Eguaras, 2. CP 18071-Granada.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Aguilera Jiménez, M Cecilia	24134167Z	201701706

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19. CP 23071-Jaén.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Gutiérrez Sánchez, Esperanza	26186085X	201701724

ANEXO XXI

Procedimiento: Ayuda del pago básico durante la campaña de comercialización 2015.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SPLC Núm. 138/2018, de fecha 5.4.2018.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. CP 21071-Huelva.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Almonte Marismas Exportaciones, S.A.	A21100045	201702542

ANEXO XXII

Procedimiento: Ayuda del pago básico durante la campaña de comercialización 2015.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SPLC Núm. 159/2018, de fecha 25.4.2018.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común

de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. CP 21071-Huelva.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Carrasco Villa, José Leandro	49280401A	201702534

ANEXO XXIII

Procedimiento: Ayuda del pago único durante la campaña de comercialización 2013.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SPLC Núm. 200/2018, de fecha 25.5.2018.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjajar, C/Joaquina Eguaras, 2. CP 18071-Granada.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Díaz Espigares, Dolores	24081885B	201701507

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19. CP 23071-Jaén.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Cárdenas Salazar, Ángel	45712717X	201701618

ANEXO XXIV

Procedimiento: Ayuda del pago básico durante la campaña de comercialización 2015.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SPLC Núm. 203/2018, de fecha 4.6.2018.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la

notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19. CP 23071-Jaén.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Ollero Ruiz, M Dolores	74991498K	201701975
2	Cuevas Jurado, Ana Isabel	26050342J	201701979

ANEXO XXV

Procedimiento: Ayuda del pago básico durante la campaña de comercialización 2015.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SPLC Núm. 204/2018, de fecha 12.6.2018.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjajar, C/Joaquina Eguaras, 2. CP 18071-Granada.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Nevafrio-Herve, S.L.	B18386797	201701833

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n. CP 41071-Sevilla.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	González Valderrama, Carlos	27788348R	201702030

ANEXO XXVI

Procedimiento: Ayuda del pago único durante la campaña de comercialización 2011.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SPLC Revocatoria Núm. 226/2018, de fecha 12.6.2018.

Extracto del acto: Resolución Revocatoria del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas

Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n. CP 41071-Sevilla.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Malsegoso, S.L.	B41963075	201403713

ANEXO XXVII

Procedimiento: Ayuda del pago único durante la campaña de comercialización 2012.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SPLC Revocatoria Núm. 227/2018, de fecha 12.6.2018.

Extracto del acto: Resolución Revocatoria del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indevido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n. CP 41071-Sevilla.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Malsegoso, S.L.	B41963075	201403465

ANEXO XXVIII

Procedimiento: Ayuda razas autóctonas puras en peligro de extinción durante la campaña de comercialización 2012.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SPLC-SAMA Núm. 815/2017, de fecha 12.12.2017.

Extracto del acto: Resolución del Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indevido.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en

el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8. CP 21071-Huelva.

Lin.	Nombre y apellidos/Denominación social	NIF	Núm. Expediente
1	Báñez Larios, Blas	44214074R	201700333